

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil veinte y tres, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Vicealcalde, Wilder Alfonso Anilema Castillo en su calidad de Alcalde Subrogante; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 25 de enero de 2023**, a partir de las **15H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 28, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de diciembre de 2022.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 29, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2022.

5.- Conformación de la Comisión Especial para la formulación de la programación, y, la coordinación y ejecución de las actividades culturales denominadas "Carnaval Pedrovicentino 2023"

6.- Conocimiento de Informe Anual de valores recaudados en procesos coactivos y estado actual de los procesos.

7.- Clausura de la Sesión.

El señor Vicealcalde Wilder Anilema: Siguiendo;

La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- Constatación de Quórum.

Concejala Johana Montenegro, **presente**;

Concejala Gladys Chela **presente**;

Concejal Carlos Gaibor, **presente**;

Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

Concejal Patricio Valarezo, **presente**;

Vicealcalde Wilder Anilema, **presente**;

Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal.

La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO. - 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El señor Vicealcalde Wilder Anilema: Agradecerles compañeros Concejales por su presencia esperando que los puntos del orden del día se puedan ir llevando de la mejor manera quiero dejar instalada la presente sesión;

La Secretaria General: TERCER PUNTO. 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 28, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de diciembre de 2022.

El señor Vicealcalde Wilder Anilema: Está a consideración compañeros el Acta número 28, en caso de alguna observación, Concejal Carlos Gaibor;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor, quien expresando su saludo manifiesta; Dirijamos a la página 3 en la línea 39 donde dice la reforma la presupuesto es "el presupuesto" en la línea 40 dice compañero Patricio, pongamos "coma" y en la línea 42 donde dice las elecciones se acercan el próximo año, en la línea 43, donde dice en los informes que se ha presentado "él" pongamos tilde, esas serían mis observaciones a esta acta por lo cual me permito elevar a moción para que sea aprobada en la presente sesión con acta numero 28;

El señor Vicealcalde Wilder Anilema: Hay una moción presentada la moción tiene respaldo, Concejal Arsenio Oñate;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate, quien expresando su saludo manifiesta; Por favor en la página 9 luego de la palabra análisis, coloquemos en vez de la palabra "de" "y" en mención del informe y la palabra favorable cámbiemele por correspondiente, en la misma línea 9, en la línea 10 en

1 representación del hijo cambiemole por representación de su hijo y en la página 12 de la línea 14
2 eliminemos la palabra acá, esas son mis observaciones al acta;

3 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Si no hay otra observación para tomar votación, señora Secretaria
4 proceda a tomar votación;

5 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

6 . Concejala Johana Montenegro, **salvo mi voto;**

7 . Concejala Gladys Chela, **a favor;**

8 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

9 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**

10 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

11 . Alcalde Subrogante Wilder Anilema, **a favor**

12 Se contabilizan un (1) voto salvado y cinco (5) votos a favor.

13 **RESOLUCIÓN NRO. 006-SG-GADMPVM-2023.- POR MAYORIA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
14 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**
15 **EL ACTA NRO. 28, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,**
16 **DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2022.**

17 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Siguiendo punto.

18 **La Secretaria General:** CUARTO PUNTO. 4.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 29, correspondiente a*
19 *Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2022.*

20 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Está a consideración de ustedes, si hay alguna observación,
21 concejal Arsenio Oñate tiene la palabra;

22 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate,** quien manifiesta; En el acta número 29 y
23 la línea 53, casi al final dice respecta en lo, cambiemole ese "en" por "a", en la línea 54 después de lo
24 económico coloquemos la palabra "de", en la línea 55, coloquemos palabra c al inicio y en la mitad dice
25 en algo el valor que habíamos quedado, eliminemos eso que habíamos quedado y coloquemos la letra
26 "y", esas son mis observaciones a la presente acta, mociono paran que se apruebe la presente acta;

27 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Hay una moción presentada, ¿la moción tiene respaldo?, Concejal
28 Carlos Gaibor tiene la palabra;

29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta; En la línea 40 donde dice
30 compañero Anilema es "eso" a esos, en la línea 41 donde dice caso que la fiscalía cambia la palabra
31 "entregar" donde dice carro "vehículo", y en la línea 52 en la parte final dice muchas gracias, solo seria
32 "gracias", respaldo la moción planteada por el compañero Arsenio;

33 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Gladys Chela,** quien manifiesta; en la página 2 numeral
34 26 del valor que ya está asignado, en la página 12 numeral 37 tendríamos que poner un signo de
35 interrogación;

36 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Compañera secretaria proceda a tomar votación;

37 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

38 . Concejala Johana Montenegro, **voto salvado;**

39 . Concejala Gladys Chela, **a favor;**

40 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

41 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**

42 . Concejal Patricio Valarezo, **voto salvado;**

43 . Alcalde Subrogante Wilder Anilema, **a favor**

44 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) votos salvados.

45 **RESOLUCIÓN NRO. 007-SG-GADMPVM-2023.- POR MAYORIA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
46 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**
47 **EL ACTA NRO. 29, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,**
48 **DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.**

49 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Siguiendo punto.

50 **La Secretaria General:** QUINTO PUNTO. 5.- *Conformación de la Comisión Especial para la formulación*
51 *de la programación, y, la coordinación y ejecución de las actividades culturales denominadas "Carnaval*
52 *Pedrovicentino 2023".*

53 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Está a consideración de ustedes el punto del orden del día
54 recordando que ya el próximo mes las festividades de carnaval para cumplir con la Comisión especial;

55 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo,** quien expresando su saludo manifiesta;
56 Yo quisiera mocionar a quienes conformen la Comisión de turismo, si es tan amable compañera;

1 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** La Comisión de turismo la conforma Arsenio Oñate Patricio
2 Valarezo y Concejal Carlos Gaibor, así es la comisión de turismo;
3 **La Secretaria General:** Pero no necesariamente tiene que ser una Comisión de Ustedes;
4 **El Concejal Patricio Valarezo;** a ya nosotros conformamos, me gustaría mocionar para que las
5 compañeras sean parte activa en esta comisión para que conformen las dos compañeras y el compañero
6 Arsenio Oñate quienes conformen la comisión para estas festividades de carnaval, que se incluya en la
7 Comisión el Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación, Desarrollo Sustentable,
8 Dirección Financiera, Dirección Administrativa;
9 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Si no hay otra observación para tomar votación, señora Secretaria
10 proceda a tomar votación;
11 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
12 . Concejala Johana Montenegro, **a favor;**
13 . Concejala Gladys Chela, **a favor;**
14 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
15 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**
16 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
17 . Alcalde Subrogante Wilder Anilema, **a favor**
18 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
19 **RESOLUCIÓN NRO. 008-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
20 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE**
21 **CONFORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, Y, LA**
22 **COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DENOMINADAS “CARNAVAL**
23 **PEDROVICENTINO 2023”, PRESIDIDA POR EL CONCEJAL ARSENIO OÑATE, E INTEGRADA POR**
24 **LAS CONCEJALES JOHANA MONTENEGRO, GLADYS CHELA, Y LOS DIRECTORES DE:**
25 **RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN, DIRECTORA DE GESTIÓN DE**
26 **DESARROLLO SUSTENTABLE Y DIRECTOR FINANCIERO.**
27 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO. 6.- Conocimiento de Informe Anual de valores recaudados en**
28 **procesos coactivos y estado actual de los procesos.**
29 **El Vicealcalde Wilder Anilema:** Como ustedes pudieron observar dentro del GAD Municipal existe una
30 funcionaria que trabaja en el tema de coactivas, y ha hecho llegar un informe donde se puede ver la
31 información de cuánto es lo que se ha recaudado en el transcurso y cuánto ha sido las notificaciones que
32 se han enviado, esto es para que se ponga en conocimiento del Consejo Municipal. En caso de haber
33 alguna consulta, aquí también se encuentra el doctor Pablo Caiza que conjuntamente con la abogada son
34 quienes notifican a las personas, de lo que yo pueda analizar el informe se ha notificado a más de 100
35 personas, de las cuales pocas han venido a cancelar y las otras están en proceso ya de coactivos, la que
36 tiene que ver el tema de los bloqueos de cuentas, entonces, existe alguna pregunta o algo respecto a esto
37 para que la podamos realizar.
38 **El Vicealcalde Wilder Anilema:** Entonces, alguna consulta se hará cargo concejal Carlos Gaibor
39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: Bueno, gracias
40 compañero, yo quería preguntar, obviamente primero felicitar a la profesional que ha hecho el informe me
41 parece súper bien, interesante el informe que ha presentado donde está haciendo conocer todos su
42 trabajo, que ha venido haciendo desde el momento que se ha hecho cargo de esta área de coactivas. ¿No
43 es cierto? entonces bastante interesante, se puede ver en reflejado el trabajo, ¿lo que quería preguntar en
44 segunda parte era el tema de que las 469 son totalmente los que existen de coactivas? O ¿existen más
45 en los procesos de eso? Más existen, porque eso me gusta que detalle también informe se ponga cuántas
46 existen y de las cuales son las que están este dato ya en procesos, unas que están, lo que entiendo que
47 están en proceso de notificación, otras que ya están por pagando, otras están todavía, Eh, que van a
48 empezar a llevar estos procesos ya para las medidas cautelares me parece bien, entonces esa sería la
49 una parte y la otra parte. ¿Cuál es el valor que asciende por tema de recaudación de coactivos, cuál es el
50 valor total? Porque tampoco está eso en el informe, es un poco mis preguntas.
51 **Se concede el uso de la palabra al Abg. Pablo Caiza:** quien manifiesta: En cuánto es la primera
52 interrogante, pasa que la Dirección Financiera, a través de Tesorería, Recaudación y Rentas, ellos tienen
53 que primero verificar quiénes adeudan, tienen que imprimir esos títulos de crédito, entonces lo que le
54 remiten primerito es a una etapa pre coactiva, en donde primero se notifica con el título de crédito a la
55 persona, antes de iniciar un proceso coactivo. Entonces lo que llega coactivas es una vez que ya esa
56 notificación no ha surtido efecto, entonces se le remite una vez que se le notificó, se le dio 8 días para que

1 la persona se acerque a cancelar o se acerque para suscribir un convenio de pago, si no lo hacen esos 8
2 días ahí recién remiten a coactivas, entonces ahí, coactivas recién empieza a armar ya un expediente
3 como tal, entonces el número que está ahí es el número de los expedientes que ya han sido remitidos a
4 coactivas entonces, previo a eso, como le digo, hay un proceso que eso se encarga la pre coactiva, con
5 tesorería de verificar justamente las deudas de las personas que tienen, y eso ir notificando en esa etapa,
6 entonces por eso no se podría determinar un número exacto en este caso de expedientes, porque eso va
7 entregándole poco a poco, mientras se va imprimiendo los títulos de crédito se va armando un expediente
8 y eso es lo que se va remitiendo a coactivas. Eso por una parte, Doctora el valor total de lo que se ha
9 recaudado en este tiempo desde que usted está acá. ¿A cuánto asciende? esa es la pregunta que le hace
10 el concejal lo que se recaudaba hasta la fecha, y creo que está en el informe;

11 **Se concede el uso de la palabra a la Abg. Josselin Santander:** quien manifiesta: Desde el 2 de junio
12 de 2022 hasta el 28 de diciembre de 2022 que pasé mi informe final se recaudó el total de \$17.044,77
13 centavos;

14 **El Concejal Carlos Gaibor** Una pregunta Abogada, preguntaba también, ¿cuál es la deuda que tiene el
15 Gobierno Municipal o mantiene la deuda del tema de esto de? Coactivas. La cartera vencida, porque yo
16 recuerdo que el presupuesto del año anterior, más o menos, estaba ya bordeando el millón y medio de
17 deudas por este proceso de cartera vencida, Y si se dice que se recaudó a duras penas cuanto 17.044,77
18 centavos;

19 **La Abg. Josselin Santander:** Así como la deuda total tengo yo, pero lo que los expedientes que yo tengo
20 en mi despacho ascienden a \$ 372.972,94 centavos, esos son los 57 expedientes que tengo yo en mi
21 despacho, de ahí, en una deuda general que tenga, por ejemplo, Tesorería eso no, desconozco ese valor;

22 **El Concejal Carlos Gaibor** Y no está importante de que usted conozca a fondo. La deuda que tiene el
23 Gobierno Municipal para poder llevar a cabo, porque esto ya viene desde algunos años ya este proceso
24 de coactivas, Ya viene lo que yo recuerdo ha venido una a otra persona y usted la última, pero yo pienso
25 que;

26 **La Abg. Josselin Santander:** Cuando yo ingrese me dieron un listado de todos los expedientes que tenía
27 que continuar o iniciar. Entonces bajo mi responsabilidad son 57 expedientes, y de esos 57 expedientes
28 el monto que yo le digo lo que haciendo;

29 **El Concejal Carlos Gaibor:** Porque el Concejo también aprobó una ordenanza y de acuerdo a la
30 ordenanza se dio unos plazos para que las personas que tenían deudas desde el 2020;

31 **El Concejal Arsenio Oñate:** ¿Eso fue el año pasado, no?

32 **El Concejal Carlos Gaibor:** Si el año pasado, 3 meses y me acuerdo que se dio. ¿Qué resultado dio
33 eso? Eso no, no, tampoco nota.

34 **La Abg. Josselin Santander:** Es que yo ya ingresé en junio

35 **El Concejal Carlos Gaibor:** En junio;

36 **La Abg. Josselin Santander:** Esos informes y los resultados que hayan cobrado, eso desconozco yo;

37 **El Abg. Pablo Caiza:** En 6 meses lo que se recaudaba es el valor de \$17.000.00 dólares, Lo anterior sí
38 creo que hubo un ingreso bastante bueno, justamente con la ordenanza que tuvo una vi cierta vigencia,
39 entonces sí hubo mucha gente que se acercó y canceló sin los intereses, acá tenemos esta deuda bueno,
40 de acuerdo a los expedientes que están remitidos en coactivas haciende \$372.000 dólares, pero porque
41 una de las deudas es de esta urbanización, balcones de Alcalá, que asciende a \$334.000,00, entonces
42 ese es el valor bastante, fuerte, de ahí de los otros son valores muy pequeños de 100, 500, 200,600 es el
43 máximo que existen en los expedientes entonces, esto ya está con medidas cautelares, es decir, para que
44 ya se proceda la retención en las cuentas, entonces ya está ahí, entonces claro, esto también tenemos
45 que esperar un tiempo hasta que igual nos notifiquen de los bancos se remita, o se nos entregue, ya que
46 está retenido tal valor para proceder con la solicitud del cheque respectivo y poder cobrar, entonces este
47 valor, que está bastante grande es justamente por este tema de esta compañía que igual se está llevando
48 el proceso, que es un poquito engorroso como ustedes sabrán, porque ahí está ellos no tienen ni un
49 centavo en las cuentas que tenían, entonces se nos a dificultad y claro aquí hay, bueno nos toca ver otra
50 alternativa también para ver cómo se recauda, entonces de ahí claro, el tema de la deuda total, eso pues,
51 tendrá el financiero justamente en el presupuesto, ahí debe tenerse lo que asciende a tema de cartera
52 vencida a nivel general, pero esta lo que se ha dado el informe acá es justamente solo es apenas 6 meses,
53 creo que es un valor bastante considerable, teniendo también en cuenta el sueldo que percibe la
54 compañera, y además, es porque mientras se vaya a imprimiendo los títulos de crédito y ahí también es
55 una situación que creería yo que debe estar presente tanto en tesorería y quienes están involucrados en
56 esta etapa pre coactiva, porque habido muchas veces que no se entrega a los expedientes, no se pasa,

1 no se imprime los títulos de crédito desconocemos los motivos e imagínese en hay deudas desde el 2008,
2 2009, 2010, y eso tratar de cobrar es bastante difícil, si en todo ese tiempo en anteriores ha existido
3 también personas encargadas de coactiva que no lo hicieron y muchos de esos hasta son títulos que han
4 prescrito porque son imagínese 10, 15 años a veces deudas de 20, 30, 50 dólares, entonces porque
5 definitivamente no, se lo realizó y en esta ocasión también hay una deuda que casi asciende a \$20.000
6 dólares, que eso también hace, eso está esperemos Dios mediante se puede recuperar esos \$20.000
7 dólares de esta compañía **TECHIN** y ustedes saben que ellos estuvieron hace un montón de años acá,
8 entonces en esta ocasión se les ha logrado notificar a estas personas, entonces de igual ellos presentaron
9 una demanda en el contencioso tributario, entonces está todavía por citarse y por seguir el proceso, el
10 judicial respectivo a fin ,bueno, eso ya será con la sentencia del juez y nos da favorable se recuperará su
11 valor, ya están retenidos esos valores, pero no se los da, no se los ha hecho constar acá porque todavía
12 estamos en un litigio, entonces sí es que se dan las cosas que nos dan favorable, pues se podría aumentar
13 unos \$17.000,00 dólares más, caso contrario, bueno, no sería una pérdida nuestra, sino que es ya una
14 negligencia, yo eso sí llamó la atención, que es una negligencia de los de los compañeros que estuvieron
15 en épocas anteriores de no haber hecho eso, el trámite respectivo, porque imagínese pasar tanto tiempo
16 y no haber hecho la gestión para recuperar esos valores que a la final podrían mucho de eso, de estar
17 prescritos, y hay títulos de crédito que todavía no se los imprime y está ahí la deuda, por eso es que está
18 la deuda tan grande porque no se los imprime, títulos del 2010, 2012 2014, imagínese entonces, no sé,
19 ese ya es un tema financiero, que no sé qué esperan ellos;

20 **El Concejal Carlos Gaibor:** Bueno pues, con esas aclaraciones, ¿cómo es para conocimiento no?, Sin
21 embargo, lo que acaba de decir el Doctor creo que es importante en este caso alcalde encargado que
22 esté Wilder, hablar con el Director Financiero, que realmente pues si hay procesos que ya están
23 encaminados y que estamos solo esperando a que se den las sentencias, pues realmente que se haga,
24 se haga rápido, ¿no? A través de del mismo Departamento de Sindicatura, a través de la Abogada que
25 está aquí para que eso se logre recaudar, porque imagínese, es una cantidad bastante considerable, ¿no?
26 Y si es que la empresa está debiendo, pues sabía y si es que no sé conceptos de qué deban, ¿no?, pero
27 al final el Gobierno Municipal lo que le tendría que hacer es cumplir la ley, ¿no? en este caso, sería eso
28 como una recomendación, porque si no cada vez esta cartera vencida se sigue, ampliándose más en vez
29 de reducir más, y creo que es el objetivo del Gobierno Municipal, sino como entonces avanzamos para
30 que se siga de alguna manera invirtiendo en la en el tema de lo que es obra para el beneficio de la
31 comunidad, sería un poco mi recomendación, nada más, gracias, más bien;

32 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Gladys Chela,** quien manifiesta; Una pregunta, por
33 ejemplo, en este caso, cuando hacen notificación primera, segunda, tercera, ¿logran encontrar a las
34 personas que en realidad están con estos atrasos que tienen ellos?;

35 **La Abg. Josselin Santander:** En su mayoría sí digamos, mitad y mitad, por ejemplo, son de aquí, de
36 Pedro Vicente, es más fácil ubicarlos, pero por ejemplo, cuando son en otros recintos, La Celica o digamos
37 en otros recintos y ya no viven ahí mismo, ya se han mudado de localidad, entonces es complicado localizar
38 por ahí, tal vez por llamadas telefónicas o por correos electrónicos se trata de ubicarlos, pero se ha la
39 gestión;

40 **La Concejala Gladys Chela;** Bastante fuerte ¿hasta qué punto el municipio cómo pueden lograr, que
41 sea unos pagos accesibles a las personas que deben?.

42 **La Abg. Josselin Santander:** Se hacen convenidos de pago;

43 **La Concejala Gladys Chela:** Exactamente sería ¿para cuántos meses? Depende del monto, ¿O sea, si
44 ese si hay cómo negociar?

45 **La Abg. Josselin Santander:** siempre y cuando cancelen el 20% de la totalidad;

46 **La Concejala Gladys Chela:** Porque igual hubo un inconveniente con, por ejemplo, las deudas que tenía
47 en el EMAPA-PVM, había personas que quizás querían pagar, pero no podían alcanzar al porcentaje que
48 dice, es que yo hasta eso, yo creo que sí debemos ver, o sea, mantener el diálogo, ¿no?, con las personas
49 que se debe que o sea de lado a lado, tiene que presentar propuestas para poder 1 para poder cancelar,
50 el otro para poder cobrar porque de lo contrario, si nosotros no cerramos con un cierto porcentaje no vamos
51 a lograr.

52 **El Abg. Pablo Caiza:** Ese porcentaje establece el Código Tributario, es establecido de la ley, entonces
53 mínimo el 20%, no podemos aceptar, quizás aceptar un valor pero que no ingrese, sino dar un recibo, o
54 sea, eso es ya un tema de también de Tesorería si alguien tiene el 10%, a mí me interesa que me
55 entreguen, entonces yo el 10% lo recibo hasta que me complete el otro 20%, de ahí sí creo en el Convenio
56 de Pago, pero también hay depende de la habilidad de la persona que está en recaudación, tesorería;

- 1 **La Concejala Gladys Chela;** Claro, por ejemplo, esas cosas es bueno saber y conocer porque muchas
2 veces va el profesional, y dice "no, dice que es el 20%" no, está mal;
3 **El Abg. Pablo Caiza:** Si, y la gente a veces si tiene el valor y no les interesa seguir recuperando;
4 **La Concejala Gladys Chela;** Sí, porque eso hubo un pequeño inconveniente, por ejemplo en el EMAPA,
5 porque yo había estado ahí, que había unas personas, dice "Debe tanto, tiene que cancelar", Pero es que
6 si no tiene, preferible la gente dice "yo dejo" y "yo pierdo así tenga que regresar otra vez otro día, otro mes
7 o si no, a la al final ya desisto", eso gracias;
8 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO. 7.- Clausura de la Sesión.**
9 **El señor Vicealcalde Wilder Anilema:** Agradecerles señores concejales, queda clausurada la presente
10 sesión;
11

12
13 
14 Vicealcalde Wilder Anilema
15 **ALCALDE**

16
17 
18 Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
19 **SECRETARIA GENERAL**
20 
21